auto

el S.r alcalde mayor dixo auiendo visto lo acor
dado por esta ciudad que se conforma con el
dicho acuerdo por la grande utilidad que
de executarse asi se le sigue a esta ciudad con
calidad que el cauallero Regidor y contador
que es o fuere en adelante no puedan cobrar
sus salarios ni librarseles sin que primero
coste a esta ciudad auer cumplido con sus
obligacios en conformidad de lo acordado en
cada un año =

2000 Rs se anoten en la quenta de diego fernandez de santo domingo. =

que el contador de esta ciudad de sus propios
anote y haga cargo a diego fernandez de
santo domingo que esta en corte de su mag.d
a los negocios de esta ciudad de los dos mill re
les que ultima mente se le an remitido en
letra que dio en su fauor de ordaño ynpe
rial y agustin panes y yo el presente escriuano
mayor de el ayuntamiento lo notifique ansi al
dicho contador por a que lo cumpla =

el S.r don antonio calatayud Regidor y comisario de fies
tas este presente año dixo = que por suerte el dia
de el S.r san bernaue salio el S.r uisente ynperial
y su merced salieron por comisarios de fiestas
y que asta aora a sacado de su casa para las fiestas
de nuestra señora de la consebsion y purifica
sion lo que pare sera por las quentas que dara
su merced y que se ol hara al presente. tener
algun dinero para gastarlo en las fiestas del
santisimo suplica a esta ciudad se sigue